EL LITORAL

Año LIII — No. 17.063 | 12 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, MIERCOLES 27 DE ENERO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

FUERON ANALIZADOS DISTINTOS ASUNTOS

Prosiguió en la Casa de Gobierno la exposición sobre aspectos que hacen al desarrollo y seguridad del país

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En la Sala de Situación de la Casa de Gobierno se realizó esta mañana la segunda reunión referida al plan nacional de desarrollo y seguridad destinada en esta oportunidad a los secretarios de Estado.

Las [illegible] nuevamente con la presencia del presidente de la Nación y otros altos funcionarios de la administración.

Según el informe oficial suministrado por el secretario de Difusión y Turismo, el general Roberto Marcelo Levingston reseñó inicialmente la filosofía del plan de desarrollo y seguridad expuesto en la provincia de San Luis el [illegible] del año anterior. Además impartió las instrucciones pertinentes para su complementación en las [illegible] áreas de los secretarios de Estado [illegible] en el recinto y luego se retiró de la reunión.

Dijo el Sr. Rodolfo Baltiérrez que posteriormente el secretario del CONADE, licenciado Javier Villafañe, desarrolló una [illegible] exposición destinada a suministrar antecedentes, características, objetivos, análisis en el orden oficial, industrial, agropecuario, económico y social.

Luego el secretario del CONASE, vicecomodoro Jorge Duyós, fijó los puntos de vista del organismo en cuanto al plan de desarrollo de la Nación, y en la parte complementaria los asesores del CONADE expusieron los aspectos parciales del conjunto mayor del plan.

Anunció también Baltiérrez que mañana a las 17 el secretario del CONADE ofrecerá una conferencia de prensa para exponer a nivel informativo y de difusión pública los temas que fueron analizados en las reuniones a nivel ministerial y de secretarios de Estado. La reunión de hoy también se prolongó por más de dos horas.

NO VIAJARIA A SAN LUIS EL PRESIDENTE

Mañana dirigiría su mensaje al país

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — A mantenerse firme la versión de que el presidente de la Nación se apresta a dirigir un mensaje a la ciudadanía en el curso de la presente semana, habría quedado anulado su anunciado viaje de mañana a San Luis donde iba a presidir la inauguración del nuevo aeropuerto construido en la capital puntana.

El trascendido respecto al propósito del jefe del Estado de dirigir dicho mensaje, señaló que el mismo podría [illegible] mañana. No obstante en esferas oficiales nada se anticipó al respecto.

Al parecer Levingston se referiría a las medidas adoptadas por el gobierno para "argentinizar la economía" y revelará simultáneamente las dificultades que presenta "el paso dado", por [illegible] "ha sido tocado el capital vinculado a los monopolios". El jefe del Estado avalará asimismo las medidas tomadas respecto a las actividades de YPF, las carnes, los créditos a la industria nacional y las medidas a adoptarse para combatir la usura.

El gobernador de La Rioja se hará cargo hoy

LA RIOJA, 27 (UPI). — Para esta noche a las 20 está previsto que el nuevo mandatario de esta provincia, Dr. Juan Antonio Bilmezis asuma sus funciones. El nombrado fue recientemente designado por el Poder Ejecutivo nacional en reemplazo del Sr. Guillermo Iribarren que falleció en esta capital.

Lo pondrá en el cargo el ministro del Interior, brigadier Arturo Cordón Aguirre, al cual se lo aguarda para las últimas horas de esta tarde. Vendrá acompañado de los subsecretarios de Asuntos Provinciales y de Asuntos Políticos, Arq. Hugo Taboada y el coronel Juan Carlos Mazza Vianearlos, respectivamente.

Es posible —según se indicó— que el brigadier Cordón Aguirre se traslade mañana en avión a Formosa para evaluar personalmente las consecuencias de la inundación que se registra en una amplia zona ribereña de dicho estado.

En tanto, trascendió en esta ciudad que el Dr. Herminio Torres Brizuela sería designado ministro de Gobierno por el nuevo mandatario provincial.

Al almirante Rojas recibiría el presidente

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Fuentes políticas revelaron que es posible que el próximo viernes se entreviste con el presidente de la Nación, el almirante Isaac Francisco Rojas, ex vicepresidente provisional durante el gobierno de la Revolución Libertadora.

En medios oficiosos se comentó que es propósito del jefe del Estado continuar con sus consultas a figuras representativas del país.

El año pasado el primer magistrado inició sus conversaciones con ex presidentes de la Nación y recibió en su despacho al doctor José María Guido y al doctor Arturo Frondizi.

Al ex presidente Edelmiro J. Farrell lo entrevistó en su domicilio, ya que el anciano militar se encontraba enfermo.

No aceptaron la invitación presidencial el doctor Arturo Umberto Illia y el hombre que derrocó a éste, el teniente general Juan Carlos Onganía.

El 30 de diciembre último, Levingston recibió en la residencia de Olivos a un núcleo de dirigentes políticos entre quienes se encontraban Tecera del Franco (justicialista) y Martínez Raymonda (demoprogresista santafesino). No hubo información oficial sobre dicha reunión, pero sí trascendieron por distintos conductos los temas abordados. Entre éstos, el de la remoción de los gobernadores provocó enorme repercusión.

El viernes 22 del corriente, Levingston almorzó en la Casa Rosada con el ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende.

Este, al retirarse de la reunión denunció la existencia de una conjura "de la internacional del dinero" para derribar al presidente Levingston.

Denunció, a la vez, la evasión de divisas a través de los negocios de los monopolios internacionales y declaró que los ex ministros Adalbert Krieger Vasena y Nicanor Costa Méndez "se conchabaron al servicio de Deltec", cabecera internacional de la empresa Swift de La Plata.

Ahora se comenta que invitará al almirante Rojas, con quien analizaría el programa político.

Consultado [illegible] de Difusión y Turismo de la Presidencia de la Nación, Rodolfo Baltiérrez, sobre esta invitación, respondió que "desconocía" la iniciativa, aunque admitió que "dada la vocación presidencial de mantener diálogo con figuras representativas del país, aquélla pudiera tener lugar".

Por otra parte, fue imposible localizar al almirante Rojas para confirmar la especie.

A dirigentes de la ex UCRI recibió el titular de Interior

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Dos políticos de la ex Unión Cívica Radical Intransigente se entrevistaron anoche en la Casa de Gobierno con el subsecretario de Asuntos Políticos del Ministerio del Interior, arquitecto Hugo Taboada.

Ambos, el ex diputado y senador nacional escribano Tomás Arana, y el ex presidente del comité de la provincia de Buenos Aires de esa agrupación, Sr. Domingo Nicolás Mocero, conversaron posteriormente con el ministro del Interior, brigadier Arturo Armando Cordón Aguirre.

Los dos políticos habían mantenido hace más de una semana una primera entrevista con el arquitecto Taboada.

Viajó a Corrientes el subsecretario de Recursos Hídricos

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Desde el aeroparque metropolitano partió con destino a Corrientes, el subsecretario de Recursos Hídricos, Dr. Eduardo Pigretti. Al ser entrevistado por los periodistas el funcionario anunció que se entrevistará con el titular de la Asociación de Productores de Industria y Comercio de Corrientes, Dr. Domingo Fernández Capurro, y autoridades de la Universidad Nacional del Nordeste, para el estudio del sistema del Iberá.

Manifestó también que mantendrá una entrevista con el gobernador Navajas Artaza, con el que conversará sobre la construcción de un dique de aprovechamiento eléctrico sobre el río Garaví, en la costa uruguaya, cuya licitación se cerrará el próximo 5 de marzo.

Acuerdo sobre Yaciretá - Apipé

Se vincula con la iniciación de los estudios de factibilidad de la obra

[illegible] (UPI). — Fue aprobada la iniciación de los estudios de factibilidad para las obras del complejo hidroeléctrico, Yaciretá-Apipé, según se comunicó oficialmente en la sede de la Comisión Mixta Técnica Paraguayo Argentina.

El acuerdo entre ambas [illegible] el llamado a concurso de firmas consultoras especializadas para la elaboración del informe [illegible] del complejo, empresas éstas a las que se ha fijado un plazo de tres meses desde la publicación del llamado a concurso hasta su apertura a efectos de que realicen sus prestaciones respectivas.

A su vez, se acordó que para la selección de la firma adjudicataria se ha reservado un período de cuatro meses, a lo largo del cual, se examinarán sus antecedentes.

Se prevé asimismo que el estudio encomendado a la firma [illegible] esté concluido en un plazo de 15 meses a partir del momento [illegible] y se estima que todo el proceso indicado se prolongará hasta diciembre de 1972.

El presidente de la comisión mixta, general Héctor D'Andrea dijo al formular el anuncio que las obras Yaciretá-Apipé "se llevarán a cabo en la presente década; en esta ocasión se ha dado un paso importante, que es el acuerdo argentino-paraguayo, para llamar a concurso internacional de firmas consultoras, con el fin de hacer el estudio de factibilidad técnico-económico-financiero del proyecto de aprovechamiento hidráulico de aquella zona del Paraná".

"El Yaciretá-Apipé —dijo— será la obra hidroeléctrica más importante de esta década. La energía a obtenerse, será igual al total de la producida por los servicios públicos en todo el país, la que en 1969 fue de 15.000 millones de kwh".

"Generará —culminó— tanta energía como las centrales hidroeléctricas de El Chocón-Cerros Colorados, Salto Grande y la atómica de Atucha y su costo será de unos 280 millones de dólares menos, lo que evidencia la economicidad de la obra".

Restricción roja al tránsito a Berlín

BERLIN, 27 (DPA). — El movimiento de camiones entre la República Federal Alemana y Berlín occidental fue bloqueado esta mañana por las autoridades de Alemania oriental en el punto de control de Marienborn.

Según informó hoy la policía de Berlín oeste, la circulación quedó cortada a las 8 de la mañana y una hora más tarde la cola formada ante la línea de demarcación pasaba de los trescientos metros.

Esta medida de las autoridades germano-orientales precede en pocas horas a la llegada a Berlín occidental del presidente de la República Federal, Gustav Heinemann.

La SIP criticó a Chile y Perú

La Comisión de Libertad de Prensa dice que van hacia el "totalitarismo"

RIO DE JANEIRO, 27 (UPI). — Los gobiernos de Chile y Perú han sido criticados por la comisión de libertad de prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) en un dictamen que dice que se están moviendo hacia el "totalitarismo".

El informe fue hecho público en la víspera por Julio de Mesquita Neto, titular de la comisión y director del diario "O Estado", de Sao Paulo, al finalizar dos días de deliberaciones del comité ejecutivo de la entidad.

Neto dijo que "los sistemas políticos no democráticos tienden a agruparse en dos grandes categorías: totalitarios y opresivos".

Agregó que ejemplos de "totalitarismo" pueden encontrarse "en Cuba, Haití y más en el Perú del (presidente) general Velazco Alvarado".

Luego expresó "en las Américas sería ajustado, quizá, el señalar a Chile como el ejemplo de un estado opresivo, que se encuentra en la situación particular de irse deslizando rápidamente hacia el estado totalitario".

Por su parte, el titular de la SIP, Manoel Francisco do Nascimiento Brito, director del "Jornal do Brasil", criticó las presiones económicas sobre periódicos de Chile.

Pronosticó, además, que "El Mercurio no está en condiciones de durar cuatro meses".

Brito y Neto criticaron asimismo la censura de prensa en Brasil pero indicaron que, hasta el momento, no se han aplicado presiones económicas.

El informe de Neto consigna además que en el Perú la mayor amenaza a la prensa surge de la llamada ley de "comunidad industrial", la cual tendía al traspaso del 50 por ciento de los capitales de compañías a los empleados. Que en Bolivia no había censura, pero que la "anárquica situación que caracteriza al gobierno" no propendía a la garantía de los derechos y libertades fundamentales. Que en Paraguay, había autocensura como resultado de "la estructura [illegible]orial del gobierno"; que en Uruguay el problema de la libertad periodística no podía separarse de la lucha contra el terrorismo, y "no existe allí el clima de sospecha y persecución común bajo regímenes totalitarios". Que en Argentina la situación había me[illegible], aunque prevalecía la "opresión oficial" en muchas ciuda[illegible]tras que en Cuba, Haití y [illegible] seguía sin haber señales siquiera de libertad de prensa.

Ofensiva de camboyanos

Está destinada a desalojar a los rojos de la zona de Phnom Penh

PHNOM PENH, 27 (UPI). — El alto comando camboyano anunció el comienzo de una operación en gran escala para desalojar a los comunistas de la capital, víctima de ataques terroristas cinco días consecutivos.

El vocero del alto mando camboyano, coronel Am Rong, declaró que más [illegible] batallones del gobierno están avanzando hacia el oeste y el noroeste de Phnom Penh y han vuelto a tomar el control de un puesto de radar y una estación ferroviaria situada a 14 kilómetros de la ciudad, causando "grandes pérdidas al enemigo". Añadió que la situación militar ha mejorado y que los enemigos están siendo rechazados".

Estrictas medidas de seguridad se han establecido alrededor de Phnom Penh para impedir a los terroristas que entren en la ciudad donde algunos habitantes están celebrando ya el Año Nuevo Lunar. No hubo tregua alguna por la festividad en Camboya.

Alrededor de 15 a 20 soldados norteamericanos vestidos de civil entraron al aeropuerto de Phnom Penh el lunes último para retirar de allí dos helicópteros dañados durante el ataque comunista, que destruyó 35 aviones. El comando norteamericano en Saigón admitió que efectivamente los soldados norteamericanos habían realizado esa operación.

Dijo el vocero del comando que los estadounidenses permanecieron en suelo camboyano durante alrededor de una hora, mientras reunían los restos de las máquinas dañadas para luego repararlas. Los soldados llegaron y partieron en helicópteros del ejército.

En Vietnam del Sur, tanto los comunistas como las fuerzas aliadas conmemoraron el TET (Año Nuevo Lunar), los aliados con una tregua de 24 horas y los comunistas con una cesación de hostilidades de cuatro días.

Un vocero militar en Saigón dijo que el enemigo había violado su propia tregua por lo menos 20 veces en las primeras 12 horas y siete de los incidentes involucraron unidades norteamericanas. Dos soldados estadounidenses fueron heridos.

Su posición ha fijado Jordania

Es pesimista en cuanto a un arreglo pacífico de la crisis en Levante

AMMAN, 27 (UPI). — Jordania se unió a la República Arabe Unida en dar a conocer su desilusión respecto a las esperanzas de un rápido arreglo del conflicto del Medio Oriente y exhortó a los árabes a que estuvieran preparados para el caso de que fracasen las conversaciones que preside el mediador de las Naciones Unidas, Gunnar Jarring.

En círculos políticos se dice que la nueva posición fue dada a conocer en un discurso pronunciado anoche por el primer ministro jordano Wasfi Tel, en un club de Amman.

Tel dijo que "no hay indicios de que sea posible lograr un arreglo pacífico en un futuro próximo ni de que la resolución del consejo de seguridad (del 22 de noviembre de 1967) será cumplida.



Vista general de la sala de conferencia de la reunión de cancilleres de la Organización de Estados Unidos, en Washington. (Radiofoto UPI).

Grave denuncia de Uganda a Tanzania

El nuevo jefe del Estado mayor, general Idi Amin, dijo que tropas de ese país encabezadas por el depuesto Milton Obote preparan una invasión

KAMPALA (Uganda), 27 (UPI). — El nuevo presidente de Uganda, mayor general Idi Amin, dijo que tropas de la vecina Tanzania, encabezadas por el depuesto mandatario Milton Obote, se están preparando para atacar el país.

Amin expresó que informes de inteligencia indicaban una concentración de efectivos en la frontera común, preparándose para la invasión.

El jefe del Estado, que lleva sólo tres días en el poder, encabezó una rebelión que depuso a Obote cuando éste se aprestaba a regresar desde Singapur, donde había asistido a una reunión de primeros ministros y presidentes de las naciones integrantes de la Comunidad Británica.

Obote, tras una escala en Kenya, se dirigió a Tanzania aceptando el asilo que le concedió su amigo personal y político el presidente Julius Nyerere.

Amin manifestó a los periodistas: "Acabo de recibir informes de inteligencia según los cuales tropas de Tanzania, con modernas armas de procedencia china, se están preparando para atacar Uganda a pedido del Dr. Milton Obote.

"He recibido los mensajes esta mañana y me estoy preparando para darles la bienvenida. No tengo miedo", concluyó Amin.

Mientras tanto las tropas que le son leales estaban restaurando el orden en el país aunque el nuevo mandatario había admitido anteriormente que aún encontraba resistencias.

En una declaración anterior manifestó que "algunos soldados engañados aún están en operaciones" (oponiéndose a su régimen) pero no aclaró su número, poder de fuego, o si se encuentran en las inmediaciones de la capital.

Amin inició una reorganización de la administración pública con la colaboración de altos [illegible] de las fuerzas armadas.

Tropas que le son adictas custodian los puntos estratégicos de la capital y montan una nutrida guardia en su residencia.

Aunque Obote manifestó ayer que se proponía regresar y el nuevo régimen dijo que podría hacerlo, pero sólo como simple ciudadano, fuentes diplomáticas expresaron sus dudas acerca de la posibilidad de tal retorno.

En tanto Amin trata de fortalecer sus bases políticas y aparece como tratando de lograr el apoyo y la amistad de la tribu Bugandoa, que controla el sur del país y siempre manifestó hostilidad hacia Obote.

Amin ofreció autorizar la repatriación de los restos del desaparecido Kabaka (rey) de la tribu quien falleció en Londres, para ser sepultado con todos los honores.

El Kabaka había sido obligado a partir al exilio en 1966 luego de que las fuerzas [illegible] su palacio.

En [illegible] a los motivos del golpe, Amin, además de acusar a [illegible] ta dijo [illegible] había [illegible] lados y corrupción, promo[illegible] de cosas.

Dijo que el depuesto mandatario había precipitado los hechos al ordenar a los integrantes de las tribus Lango y Acholi, incorporados al ejército, que [illegible].

Por su parte, [illegible] manifestó que planeaba interrogar a [illegible] acerca del manejo de fondos, ya que había [illegible] y la falta de [illegible] les.



Dos refugiados de la república Guinea, Mamadou Fofana, de 49 años (izquierda) y Cherif Bangoura, de 39, formulan declaraciones en Dissau (Guinea portuguesa) sobre la situación creada en su país a consecuencia de las recientes ejecuciones. (Radiofoto UPI).

La Unión apoyará la línea dura contra el terrorismo

El secretario de Estado, William Rogers, fijará la posición de ese país en la reunión de la OEA

WASHINGTON, 27 (UPI). — Al entrar en su tercer día de deliberaciones la conferencia de cancilleres americanos convocada para tratar el problema del terrorismo, se han esbozado ya las principales líneas y se advierte una creciente dificultad para lograr un acuerdo de aplicación general.

El secretario de Estado norteamericano, William Rogers, fijará hoy el criterio de su país que, según se descuenta, favorecerá la "línea dura" en la represión del terrorismo político, principalmente los secuestros de diplomáticos y los asaltos a aeronaves.

La base de los trabajos es el dictamen del comité jurídico interamericano que sesionó en Río de Janeiro el año pasado.

Severa crítica mexicana

La crítica más fuerte fue hecha por Emilio Rabase, secretario de Relaciones Exteriores de México, quien calificó al citado dictamen de "ambiguo" y anticipó que su país rechazará cualquier acción contra los secuestros diplomáticos y políticos si esa acción lesiona el derecho de asilo y la soberanía de cada país.

Por su parte el ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Gonzalo Facio, criticó el terrorismo y declaró que su gobierno estaba dispuesto a votar una convención limitada que sólo comprenda los secuestros de diplomáticos, cónsules, y otros funcionarios internacionales.

Un criterio de acuerdo limitado también fue sustentado por el ministro de Relaciones Exteriores venezolano, Arístides Calvani, explicando que [illegible] ir cubriendo los [illegible] tal como la vida [illegible] va presentando".

Posición chilena

Por su parte el embajador chileno, Luis Herrera, puso en tela de juicio la competencia del sistema interamericano para dictar normas contra el terrorismo ya que "un organismo regional no tiene ni facultades ni autoridad para requerir la adhesión (de estados ajenos a esta organización) y, por lo tanto, el propósito del proyecto queda muerto desde su nacimiento". Condenó luego [illegible] cos y los asaltos a aviones.

Declaración argentina

Luis María de Pablo Pardo, titular del [illegible] de la Argentina, [illegible] proyecto de Río de Janeiro y destacó a la asamblea que había que "entrar en el terreno de las decisiones políticas".

Especificó que el tratado debía respetar [illegible] fundamentales: la tolerancia y el derecho de asilo. Para la tolerancia —[illegible]— no puede [illegible] de [illegible] políticos".

[illegible]

Desde La Paz, el canciller [illegible] Pizarro, hizo saber que la delegación de su país había sido instruida para "[illegible]" el proyecto de [illegible]" al cual calificó como "unilateral y [illegible]".

[illegible] solución del problema no puede ser por el camino de la [illegible] mas en que se encuentran los [illegible].

Problemas de la 'guerra del atún'

WASHINGTON 27 (UPI). — El problema de la "guerra del atún" surgido entre los Estados Unidos y el Ecuador se encuentra [illegible] de Estados Americanos (OEA), [illegible] sobre esa cuestión [illegible].

Al acusar a Washington de "agresión económica", el canciller ecuatoriano, José María Ponce Yepez, [illegible] presentación en la víspera y [illegible] si se convoca al órgano de [illegible] hemisférica.

Todo gira en torno al problema de la [illegible] marítima. Ecuador y otras ocho [illegible] sostienen que la misma se extiende hasta 200 millas de sus costas, mientras que los Estados Unidos [illegible] cen 12.

En las últimas dos semanas [illegible] de la marina ecuatoriana apresaron a naves pesqueras estadounidenses, a las cuales se impuso fuertes multas.

Como reacción, Estados Unidos [illegible] el programa de ventas militares y [illegible] que se estaban estudiando otras medidas.

Al presentar el caso ante la asamblea de la OEA, Ponce Yepez dijo: "Mi gobierno denuncia ante esta asamblea general, y ante América, la agresión de que ha sido objeto la [illegible] en forma enérgica. [illegible] crece [illegible] tad económica de la América latina".

Inicialmente el [illegible] a sesión [illegible], a petición de los Estados Unidos, la cita fue demorada hasta las últimas [illegible].

El embajador estadounidense [illegible] manifestó que su país no perdía las esperanzas de que el problema pudiera resolverse mediante negociaciones bilaterales aunque no se [illegible] sulta. [illegible] no puede sentarse a una mesa de negociaciones con representantes de Washington, mientras "es víctima de sanciones".

Los tres tripulantes de la Apolo-14 ensayaron su próximo descenso en la Luna. Preparativos





Momento en que es disparado el cohete Atlas-Centauro, impulsando al nuevo satélite de comunicaciones comerciales Intelsat-4. A la derecha, el cosmonauta norteamericano Alan B. Shepard con el traje espacial usado en su primer vuelo de 1961. A la izquierda, el mismo Shepard vestido con el nuevo equipo, más complicado, que usó recientemente en un vuelo de entrenamiento antes de emprender la nueva aventura de la Apolo-14. (Radiofoto UPI)

CABO KENNEDY, 27 (UPI). — Los tres tripulantes de la Apolo 14 ensayaron su próximo descenso en la Luna, mientras los técnicos en tierra cargaban oxígeno líquido en un tanque agregado a la nave de mando como [illegible] adicional tras el fracaso de la Apolo 13.

Las operaciones para que la [illegible] de la plataforma de lanzamiento de este gigantesco centro espacial el domingo por la tarde continuaron según el programa previsto, pese a haber surgido un tropiezo de menor importancia. Los técnicos que tienen a su cargo la cuenta regresiva comprobaron que la unidad hidráulica en uno de los motores del cohete Saturno-5 funcionaba en forma defectuosa y comenzaron a reemplazarla.

La reparación, sin embargo, no afectó la marcha general de los preparativos y los ingenieros comenzaron a cargar el tercer tanque de oxígeno instalado en la nave capitana para evitar los problemas que debieron enfrentar los tripulantes de la Apolo 13 cuando una explosión les impidió descender en la Luna obligándolos a regresar a Tierra. Los otros dos tanques de la nave serán cargados el jueves por la noche.

Las maniobras de alunizaje cumplidas por Alan B. Shepard, Stuart A. Roosa y Mitchell tuvieron lugar en aparatos de instrucción utilizando un equipo de computadoras para simular las operaciones en el satélite natural de la Tierra. El Centro de Control de Houston siguió el desarrollo del ejercicio como si se hubiera tratado de un alunizaje efectivo.

Shepard, que es el comandante de la expedición de nueve días, declaró que aun cuando hay enormes diferenias entre la Apolo 14 y su primera aventura espacial, se siente como se sentía en vísperas de su primer lanzamiento, hace ya 10 años.

"Es natural que uno recuerde como se presentaban las cosas unas semanas antes del vuelo —explicó— y tratar de relacionar aquello con lo de ahora. Creo que se parece bastante".

Shepard, que tiene 37 años, dirigió el primer vuelo tripulado de la serie Mercurio, en una expedición suborbital de apenas 15 minutos, el 5 de mayo de 1961. El recorrido de entonces fue de unos 500 kilómetros sobre el Atlántico. Hoy, en cambio, se propone penetrar profundamente en el espacio y descontar 400.000 kilómetros para descender con Mitchell en la Luna.

El 1° de febrero incorporan a los nuevos conscriptos

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Los ciudadanos que deben cumplir con el servicio militar obligatorio este año, serán incorporados a partir del 1° de febrero. Los futuros conscriptos —de la clase 1950— recibirán la cédula de citación, a tales efectos, en sus domicilios.

Realizarán el paro los expendedores de combustibles

Comenzará el viernes y será por siete días

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — A pesar de que mañana mantendrán una audiencia con el secretario de Energía de la Nación, los expendedores de combustibles mantienen firme la decisión de paralizar sus actividades a partir de la 0 hora de pasado mañana y hasta el 4 de febrero próximo en reclamo de una bonificación del 10 por ciento sobre el precio de venta de nafta al público.

El cese de actividades fue ratificado en la asamblea que convocó la Confederación de Entidades del Comercio de Hidrocarburos y Afines de la República Argentina (CECHA), cuyos directivos —encabezados por su titular, señor José Borzoni— entrevistaron en la víspera al ministro del Interior para plantearle el problema.

Luego se informó que merced a la intermediación del brigadier Arturo Cordón Aguirre se había logrado para mañana una audiencia con el titular de energía, Ing. Jorge F. Halek, pero los directivos de la entidad, se mostraron poco optimistas en cuanto a los resultados de la misma.



Visita del jefe naval japonés. - El almirante Kazutomi Uchida, jefe del estado mayor de la fuerza marítima de autodefensa del Japón, es saludado por el comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro J. Gnavi, a su arribo a Ezeiza para una visita oficial al país. Esta mañana, el almirante Uchida viajó a la base de Puerto Belgrano, acompañado por altos oficiales argentinos. (Radiofoto UPI).

Preparación del paro en Córdoba

Mientras tanto sigue desarrollándose el plan de agitación de la CGT

CORDOBA, 27 (UPI). — Hoy tendrá lugar una reunión convocada por la regional cegetista para analizar junto a representantes de organizaciones cívicas, estudiantiles, políticas y gremiales, la forma [illegible] realizará el paro general activo del día viernes próximo, que se iniciará a las 10 y al que se han adherido numerosos sindicatos confederados.

El secretario general de la CGT cordobesa, Alfredo Martini, puntualizó en los siguientes argumentos los motivos del paro: "cuestiones económicas: congelamiento de salarios, desconocimiento de los convenios colectivos de trabajo, alto costo de la vida, política bancaria que posibilita la internacionalización de la banca y la actividad de los usureros, falta de apoyo a la industrias nacional, cierre de fábricas y despidos masivos de trabajadores.

"Cuestiones sociales: problemas de los jubilados, cajas saqueadas por el gobierno, ley de obras sociales sin vigencia, crecimiento de villas miserias y ley de alquileres.

"Cuestiones políticas: existencia de presos políticos, estudiantiles y gremiales; avasallamiento general de la constitución, leyes represivas contra el pueblo; ley de pena de muerte; proyectos de planes políticos, propaganda a políticos que fueron nefastos en su tiempo y que apoyan a la dictadura; [illegible] y asesinados por el régimen política policial represiva; desaparición de profesionales.

"Cuestiones gremiales: [illegible], sa de las comisiones paritarias, intento de dividir al movimiento sindical por medio de la Secretaría de Trabajo, situación de los trabajadores de la carne y el problema de Fiat".

Las finanzas de la universidad nacional

CORDOBA, 27. — El rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. [illegible], [illegible] varias audiencias con funcionarios de la casa de altos estudios, en las que se analizaron diversos aspectos referidos a su financiamiento.

[illegible] tor Norberto García, director de administración; al contador Walter Buglia, secretario de Asuntos Económicos; al Ingeniero Esteban, con quien trató asuntos relacionados con el préstamo solicitado al Banco Interamericano de Desarrollo y al Ing. Carlos Marrone, de la Facultad de Ciencias Agronómicas.

[illegible]

CORDOBA, 27 (Télam). — La Confederación de Centros Autónomos Agropecuarios declaró el estado de alerta en el sector de productores del agro.

La medida se adoptó en razón de "la insolvencia por que [illegible] quías", como así por la política seguida por el gobierno referentes a las actividades del campo, que la entidad estima equivocada.

Para considerar en profundidad el problema, llevarán a cabo una asamblea general el 30 del corriente a las 15, en la sede de la entidad.

Reclaman pagos de haberes a docentes de diez provincias

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMPYP) reclamó al gobierno nacional el pago de los haberes de diciembre adeudados a los profesores de los establecimientos secundarios nacionales de diez provincias.

"Como lo ha manifestado varias veces, la confederación —dice la entidad— espera que esa situación de irritante injusticia no se repita. Harto precaria es la situación de los docentes para que, encima de las constantes desconsideraciones que reciben tengan que soportar el agravio de la falta de pago puntual de sus magras remuneraciones".

Se proyecta un homenaje al Gral. Aramburu

La creación de una comisión investigadora

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Los miembros de la comisión de homenaje al teniente general Pedro E. Aramburu solicitaron al presidente de la Nación la cesión de un lote en el cementerio de la Recoleta para erigir un mausoleo al ex presidente provisional, trágicamente desaparecido.

El general (R) Bernardino Labayru que [illegible] la de[illegible] al en[illegible] general Roberto M. Levingston en la Casa de Gobierno admitió luego que también se había hablado en la oportunidad respecto a la posibilidad de constituir una comisión que investigue el secuestro y muerte del teniente general Aramburu.

"El señor presidente —dijo— nos hizo conocer su punto de vista. Nos preguntó [illegible] los fundamentos [illegible] que se solicitaba la investigación. De modo que hemos conversado también sobre ese tema".

En definitiva, Labayru señaló que el jefe del Estado anticipó que estaba estudiando la solicitud y que la con[illegible] en jefe para tomar posteriormente una resolución al respecto.

En cuanto al predio de la Recoleta dijo que se aguar[illegible] está prevista una nueva reunión con el presidente de la Nación, [illegible] diato.

Un ciclón causó pérdidas de fruta en Río Negro

GENERAL ROCA, 27 (Télam). — Se dieron a conocer detalles de las enormes pérdidas provocadas en la zona del Alto Valle por el viento ciclónico que sopló el 20 de enero. En la especialidad de peras tipo Williams, las pérdidas llegan a un 50 por ciento y en otras variedades sobrepasan el 40 por ciento.

Las pérdidas de la cosecha de manzana —se informó— son totales.

Hay oposición en Chile a los tribunales populares

SANTIAGO, 27 (UPI). — El [illegible] no ha declarado su oposición al proyecto de crear los tribunales populares o vecinales, enviado la semana pasada al Congreso por el presidente socialista Salvador Allende.

[illegible] que el proyecto atenta contra el [illegible] y es contrario a [illegible] titucionales recientemente promulgadas y que corres[illegible] a un acuerdo entre la democracia cristiana, la Unidad Popular y el presidente Allende.

Se trata de la primera medida oficialmente rechazada por el mayor partido de oposición y se descuenta que provocará el primer conflicto [illegible] la coalición de gobierno, Unidad Popular, que [illegible] socialistas, comunistas y radicales.

La democracia cristiana ha expresado sus reservas en torno al proyecto de estatización bancaria, pero esta iniciativa no ha sido enviada todavía al Parlamento. Sus dirigentes son partidarios de la cooperativización, con participación de los trabajadores y los depositantes.

El proyecto de nacionalización del cobre fue aprobado en general por el Congreso con los votos de la democracia cristiana, es de[illegible] legislación en tor[illegible].

Sin embargo, en la discusión artículo por artículo, aún no se ha llegado a los puntos que rechaza el partido y que se refieren a los intereses de los trabajadores y a la demasiada generalización de la [illegible] al derecho de propiedad, ya que se [illegible] otras expropiaciones, aparte de la gran minería del cobre.

El gobierno elaboró el proyecto que crea los tribunales vecinales para poner "fin a la justicia de clases" y sancionar actos de conducta antisocial no contemplados en la justicia ordinaria.

De acuerdo con el proyecto, los tribunales estarán formados por tres miembros, dos de ellos designados por los propios vecinos y el tercero por el gobernador del departamento respectivo, que es designado, a su vez, por el presidente de la República.

Los tribunales conocerán denuncias formuladas por los [illegible] mínima [illegible] ebriedad, reyertas familiares, y padres que abandonan sus hogares. Entre las penas incluye desde amonestaciones hasta "trabajos forzados" como barrer las calles y arreglar jardines públicos.

Según la democracia cristiana, el proyecto viola disposiciones que dan a la Corte Suprema la competencia exclusiva sobre los tribunales y [illegible] principios fundamentales en materia de responsabilidad de los jueces, consagrados en la Constitución. Agrega al establecer el proyecto que "el desempeño del cargo de juez del tribunal vecinal será gratuito, se abre la puerta para que en realidad dichos cargos sean desempeñados por activistas políticos de determinadas colectividades partidistas".

Indica que los poderes de los tribunales vecinales "son amplísimos ya que se extienden al conocimiento de los conflictos que se promuevan 'contra el orden social, jurídico o económico de los vecinos', fórmula vaga y extremadamente peligrosa en cuanto a sus posibles aprovechamientos políticos".

El subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, en una declaración desmintió la versión de que el proyecto sustituirá una parte de la justicia letrada por otra que no tendrá ese carácter.

Agregó que la lista de vecinos que llevará el presidente del tribunal "en nada atenta contra lo privado de la vida ciudadana y menos aún contra su libertad".

Viera Gallo rechazó también las críticas de que el gobierno de la Unidad Popular estaría empeñado en una campaña contra la actual estructura del Poder Judicial.

Hace algunos días, la Corte Suprema fue víctima de una violenta campaña por el rechazo del desafuero del senador derechista Raúl Morales Adrizola, de la democracia radical, acusado de estar supuestamente vinculado a la conspiración que costó la vida al jefe del ejército, general René Schneider, en octubre pasado.

A raíz de ese fallo, el Poder Judicial fue acusado por la prensa y sectores de izquierda de "amparar a los sediciosos".

Cuando fue electo presidente el Dr. Salvador Allende la democracia cristiana facilitó con su voto la ascensión al poder del líder marxista, rechazando las sugerencias del Ing. Alessandri, de que se formara una coalición para derrotar al Dr. Allende en el Congreso.

Otra ejecución se ha cumplido hoy en Guinea

DAKAR, 27 (AFP). — Radio Conakry captada aquí anunció la ejecución en la horca hoy en Kindia, a 150 kilómetros al nordeste de Conakry, "de un elemento de la quinta columna que participó en la agresión del 22 de noviembre".

Ese día, el gobierno de Guinea había anunciado la invasión de su país por elementos extranjeros.

La ejecución de hoy fue pública.

Incógnita sobre los secuestrados en el Uruguay

Velada amenaza de los tupamaros

MONTEVIDEO, 27 (UPI). — Pese al comunicado dado a publicidad ayer por los tupamaros se mantiene la incógnita sobre la suerte de los tres funcionarios extranjeros secuestrados por miembros de esa organización clandestina.

La velada amenaza de que podrían ser muertos el embajador inglés, Geoffrey Jackson, el cónsul brasileño, Aloysio Dias Gomide y el agrónomo norteamericano, Claude L. Fly, si la policía llega hasta sus guaridas, dio un nuevo matiz de dramaticidad a la situación por que atraviesan.

La autenticidad del comunicado, que lleva el número 16, y en el que se trasunta este posible desenlace, es respaldado por altas fuentes de la policía que adelantándose al peritaje caligráfico creen fehacientemente que el mismo no es apócrifo.

La nota que fue entregada indirectamente a distintos medios de difusión subraya que los tres secuestrados se encuentran bien de salud, y que son garantía de la integridad física de los prisioneros extremistas detenidos por las autoridades policiales.

Analizan el problema del cierre de un frigorífico

ROSARIO, 27. — El consejo directivo de la Asociación Empresaria analizó el problema derivado de la paralización de actividades en el frigorífico Swift, fijándose la opinión institucional respecto al panorama que de ello emana.

Manifiesta que el cese de actividades del frigorífico en la zona sur de la ciudad afecta directamente a empresas comerciales radicadas en el departamento Rosario, cuyos consumidores son fundamentalmente obreros y empleados del frigorífico, mercado de consumo, que moviliza estimativamente, ciento cincuenta millones de pesos mensuales de giro e inversión, como asimismo a empresas radicadas en otras zonas de la urbe. Los pagos de las mensualidades crediticias han cesado y la actividad toda sufre un receso alarmante configurando un problema social de contornos y desenlaces insospechados, ya que la actividad empresaria coopera con márgenes ganánciales cada vez más estrechos y soporta una desmedida y creciente presión fiscal-impositiva. Podrá sobrellevar sólo por corto plazo la actual situación, manifiesta la entidad. Agrega luego que no debe olvidarse tampoco que entre los acreedores del frigorífico se encuentran cooperativas ganaderas cuyos pequeños asociados y medianos representantes del sector agropecuario sufren también las consecuencias de la posición adoptada por la empresa.

Finaliza manifestando la Asociación Empresaria de Rosario que ante el panorama descripto el gobierno nacional tiene una muy seria responsabilidad y que la situación exige una solución.

Recomienda la vacunación contra el sarampión

ROSARIO, 27. — En un comunicado expedido por el Ministerio de Bienestar Social, por intermedio de la División de Control de Enfermedades Trasmisibles Agudas, se informó a la población de Rosario que, dada la urgente necesidad de inmunizar a la población infantil con vacuna antisarampionosa "Lirugen" se ampliaba el margen de edad: de 2 meses a 12 años.

Se mencionaba además la habilitación de dos dispensarios más y se suministraba una nómina de nosocomios para la vacunación. Entre otros, el hospital "Roque Sáenz Peña", ubicado en Laprida 5300, al que había que acudir de lunes a viernes entre las 14 y las 18.

Así lo hizo no menos de medio centenar de niños, algunos de cuyos padres faltaron al empleo para cumplir con este requisito sanitario. Sin embargo, una señorita que los atendió manifestó que el hospital carecía de la vacuna "hasta el mes de febrero", provocando la lógica reacción que posteriormente fue transmitida a los medios de información.

Viviendas para personal de YPF en San Lorenzo

ROSARIO 27 — Dirigentes del Sindicato de Trabajadores Petroleros del Estado, hicieron saber que termina de concretarse la iniciativa para levantar 122 viviendas en el barrio conocido como SUPE en San Lorenzo.

Las fincas podrán ser adquiridas por los obreros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, lo que habrá de permitir, en breve, que habiten en esa ciudad 122 familias más, con lo que aumentará el caudal demográfico de San Lorenzo.

Recomiendan no arrojar residuos al Paraná

ROSARIO, 27 — La comisión designada por el ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Héctor García Solá, para el estudio de la contaminación de las aguas del río Paraná y sus afluentes, dio a conocer un comunicado. Recomienda a las personas concurrentes a los balnearios de los clubes establecidos a lo largo de la costa del Paraná, desde "La Florida" hacia el sur, que deben impedir que los desperdicios sean arrojados al río, ya que ello incide en la contaminación de las aguas.

La presidencia de dicha comisión es ejercida por el Dr. Benjamín Berisso.

Las denuncias de Alende y la situación del frigorífico Swift

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El presidente de la compañía Swift de La Plata, teniente coronel (RE) Enrique Holmberg, se excusó de formular declaraciones con referencia al problema del frigorífico, por cuanto éste se encuentra en convocatoria de acreedores, pero señaló que en cuanto al cargo concreto manifestado por el Dr. Oscar Alende a la empresa, los abogados iniciarán las acciones judiciales correspondientes.

Añadió que será la justicia la encargada de determinar la veracidad de esas manifestaciones.

Por otra parte, en esferas oficiales se negó que el Dr. Oscar Alende presentará un pedido de formación de una comisión investigadora para estudiar las denuncias que formuló en relación con los frigoríficos dependientes de la Deltec.

La Escuela Móvil de Minería fue creada en S. Luis

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Secretaría de Minería informó que fue dispuesta la creación de la Escuela Móvil de Minería de la provincia de San Luis, que se incorporará a las ya existentes en Jujuy y Neuquén.

La escuela funcionará con alumnos becados que percibirán una asignación mensual. El curso tendrá 18 meses de duración y será su objetivo la capacitación obrera y la realización de exploraciones mineras en diferentes áreas de esa provincia.

Santa Catalina: ayer y hoy





La iglesia y un detalle de las cúpulas; patio interior adyacente y galería del noviciado.



SANTA CATALINA. (Córdo-[illegible] 1971.

En la provincia de Córdoba, departamento Totoral, donde el llano comienza a transformarse en montaña, se yergue como importante testimonio de [illegible] Santa Catalina.

Se conecta por sistema vial en abanico, al noroeste con el bucólico paisaje de San Pellegrino (12 km.), su convento monjil, su río Pinto; y en esa misma dirección con las imponentes y caprichosas formas de las [illegible] valle del mismo nombre. Hacia el sudeste se llega a la ciudad de Jesús María (18 km.) que presenta la interesante iglesia y museo jesuíticos, y por el sudoeste, con el pueblo de Ascochinga (13 km.), cuyo nombre proviene de un viejo cacique regional, empalmando allí la ruta 156, que une con la ciudad de La Cumbre y todo el valle de Punilla, a través de la ruta 38.

Sol y vida, pájaro y aire, árbol y flor, piedra y agua, se fusionan allí en prístina armonía, envolviendo en un hálito de alegre sobriedad los antiguos edificios —entre los que sobresale la iglesia—, testigos de la epopeya de la conquista y colonización de esas tierras. [illegible] agosto de 1622, cuando mediante el pago de $ 4.500 moneda corriente, de a ocho reales el peso, "le era entregada a la Compañía de Jesús por el vendedor Luis Frasson la estancia de su propiedad. O quizá antes...". Había adquirido Frasson esas tierras por venta de Miguel Ardiles, el Mozo, quien las había heredado de su padre —de igual nombre— apodado el Viejo, propietario, por merced de Juan de Burgos, dueño originario y perso-[illegible] Santiago del Estero y Cór-[illegible]

[illegible] construcción de la iglesia mediante el trabajo de 450 esclavos negros, que concluye en 1764 con la terminación de la cúpula. El edificio ofrece en su exterior un frontis de gran movimiento, por las ondulaciones de la arquitectura barroca, en cuya parte superior se encumbran dos campanarios [illegible] con veletas [illegible] interesante orfebrería. El interior muestra una nave única con techumbre independiente (sin columnas-sostén) que remata en crucero con el altar mayor de bonito retablo y dos capillas colaterales formando un conjunto de notoria austeridad.

El cuerpo edilicio de la época se completa con el noviciado (habitaciones de las esclavas); la ranchería de los esclavos con telares en cruz, donde éstos ejercían los oficios aprendidos [illegible] maestros; el cementerio junto a la iglesia, y una muralla de ocho kilómetros que circunda el casco primitivo.

Mientras largos años de trabajo iban dando forma a las construcciones mencionadas, la estancia Santa Catalina de la Compañía de Jesús —origen de la villa— había adquirido una importancia económico-comercial llamativa. Creció hasta abarcar una extensión de cuarenta leguas cuadradas, donde se cultivaba principalmente trigo, maíz y ají, se confeccionaba gran cantidad de telas y se criaba ganado vacuno, lanar y, posteriormente, mular. Además, se había convertido en el carril por donde se realizaba el tránsito comercial entre Santiago del Estero y la ruta del norte hasta el Alto Perú; todo lo cual la había transformado en la más importante estancia jesuítica de la provincia, de cuya producción dependía el mantenimiento del noviciado de la Universidad de Córdoba.

En el año 1767, al ser expulsados los jesuitas, se encargó a la Junta de Temporalidades, presidida por Fernando Fabre, en nombre del rey Carlos III y por mandato del teniente de gobernador de Buenos Aires, Francisco de Paula Bucarelli, la administración de los bienes de la Compañía. Luego de cinco años de virtual saqueo de pertenencias existentes por parte de dicha junta, la estancia fue rematada públicamente en 1772 y adquirida en cien mil pesos fuertes por don Francisco Antonio Díaz, quien, casado con doña María del Carmen Albornoz, legó al futuro la propiedad —actualmente reducida a las viejas construcciones— y numerosos descendientes, que totalizan hoy nueve generaciones, quienes demostrando un renovado cariño por lo ancestral han conservado tan valioso documento. — G.J.V.

(*) La fiesta [illegible] lugar se celebra anualmente el último domingo de enero en cumplimiento de la promesa de un miembro de la familia propietaria, que defendió la edificación, convertida en su momento en reducto antirrosista.

NUEVO VICARIO GENERAL DE LA CIUDAD DE JUJUY

SAN SALVADOR DE JUJUY, 27 (Télam). — El 31 del corriente prestará el juramento de práctica el nuevo vicario general de esta diócesis, monseñor José Esteban Blanco, recientemente designado por un decreto del obispo de Jujuy, monseñor José Miguel Medina.

Continúan los actos celebratorios de la Fiesta del Pescador

MAR DEL PLATA, 27 (Télam). — En la popular zona portuaria de esta ciudad, se vienen realizando los actos celebratorios de la "Fiesta del Pescador".

Todo, desde los shows hasta los "mini-cruceros" en lanchas para los niños desde la banquina hasta las playas de la Bristol, tiene una aceptación enorme, pero, sin duda, lo pantagruélico es lo que más seduce a los turistas y más aún ante la habilitación de una "cantina portuaria", perfectamente [illegible], donde se sirve un menú único, incluyendo vino, al precio de 4 pesos ley.

El desfile de personas por el local, patrocinado por los pescadores de la zona, es incesante. Las colas se van renovando porque "se come bien y barato". Se arranca con un plato de vermichellis —cuyo tuco de mariscos lleva medio día de elaboración— se continúa con mejillones a la provenzal servidos en forma abundante y se finaliza con cornalitos. No falta el pan casero, el vino común pero bueno y el postre helado. Acordeonistas tocan "marineras" y otras músicas típicas de la gente de mar.



Repatriación de inválidos norvietnamitas. - Algunos de los 37 norvietnamitas inválidos repatriados hacia el norte por las autoridades vietnamitas del sur saltan de los botes de goma y son recibidos por soldados vietcongueses en la margen comunista del río Ben Hai. El número de repatriados era de 40, pero tres de ellos prefirieron quedarse en el sur. (Radiof. UPI)

HA DESIGNADO EL P. EJECUTIVO A 3 FUNCIONARIOS

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El Poder Ejecutivo designó a los Dres. Jorge Sakamoto y Facundo Castales, director Nacional Sectorial de Desarrollo de la Secretaría de Recursos Hídricos, y director de Política Fluvial Internacional y Asuntos Juríd[illegible]te.

Por otro decreto fue nombrado director General de Coordinación de la Secretaría de Justicia, el Dr. Alberto María Young.

Refirióse a la instalación de industrias O. Chescotta

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — En un acto realizado en la Secretaría de Industria y Comercio, habló el titular de dicha cartera, general (RE) Oscar Mario Chescota. Asistieron funcionarios e invitados especiales.

El general Chescotta inició su exposición expresando que "en estos momentos en que el gobierno de la Revolución Argentina está empeñado en un acelerado y sostenido desarrollo con sentido social y amplio espíritu nacional, estas características de ejecutividad y dinamismo deben tomar sus valores máximos".

Agregó, luego, que "en este orden de ideas, lo primero e imprescindible es la instalación de las industrias que darán las bases para un desarrollo pujante, independiente, y en condiciones de competir internacionalmente, pero hay necesidad de que esas industrias se instalen ahora, ya mismo, sin pérdida de tiempo, porque además de lo que ellas significan para la independencia y soberanía de la Nación, deben instalarse en momentos que mantienen sus características de industria base, pues los avances tecnológicos son tan grandes, tan acelerados, que es previsible que alguna de [illegible] en un futuro no muy lejano sean reemplazadas por otras".

Más adelante manifestó: "Deseamos capitales cuyo verdadero objetivo sea la real instalación de una industria donde el pueblo argentino le brinde generosamente su suelo, su mano de obra, su materia prima, y no objetivos preñados de ocultas intenciones de vendedores de equipos donde lo menos que les interesa es la industria a la cual están destinados".

Continuó expresando el general Chescotta: "Queremos un capital extranjero con verdadero sentido de integración, tanto productivo como tecnológico. Nos resistimos a destinar nuestros técnicos a simples interpretadores y copiadores de planos que se remiten de las casas matrices. La preparación y reconocida capacidad creativa de nuestros técnicos, como la vocación investigadora de nuestros científicos, merecen un mejor empleo".

Añadió que "por otra parte, los recursos del Estado también constituyen un gran elemento para ayudar en forma muy efectiva a la consecución del objetivo fijado. Así lo entiende el gobierno de la Revolución Argentina y lo demuestran con características de evidencia la "ley de compre argentino". Los grandes recursos presupuestarios destinados a obras públicas, la creación del Banco de Desarrollo y la liberación de créditos para la industria".

Construcción de 2 hoteles de turismo en Entre Ríos

Uno de ellos, a erigirse en la ciudad de Concordia, demandará invertir 350 millones de pesos m/n.

PARANA, 27. — La empresa "San Carlos S. A.", anunció que a breve plazo se comenzará con la construcción de un hotel [illegible] parque Rivadavia de la ciudad de Concordia y será denominado "Posta de San Carlos".

De acuerdo con lo informado la obra tendrá un costo aproximado a los 350 millones de pesos nacionales. El mismo constará de planta baja y tres pisos con un [illegible] de 120 habitaciones.

Se calcula que el hotel podrá inaugurarse si todo sale como está previsto en junio de 1972.

También en Gualeguaychú se iniciará a breve plazo la construcción de un hotel de turismo que se llamará "Hotel Emperador" y que será levantado en las calles 3 de Febrero y San Martín.

Propietario del futuro inmueble es la empresa "Propulsora SACIFIA" integrada con capitales locales y de Buenos Aires.

La obra constará de planta baja y cinco pisos, tendrá [illegible] habitaciones, todas con baño privado, cocheras, calefacción central y refrigeración.

Por otra parte, en Colón, zona turística por excelencia, se están ultimando los detalles para la construcción de un moderno hotel con todas las comodidades que será levantado en la avenida Quiróz.

El costo de la obra será solventado por la comuna y capitales privados.

El "Edificio de Educación"

PARANA, 27. — Se estima en tres meses el término para la finalización del "Edificio de Educación" destinado al Consejo General de Educación y al Boletín Oficial e Imprenta de la Provincia.

Hasta el presente se ha ocupado, en relación de tiempo el 55 por ciento del plazo previsto para su ejecución, siendo del orden del 92 por ciento lo ya ejecutado, a diciembre de 1970.

El plazo original estipulado por contrato, era de mil días consecutivos, a los cuales se agregaron 180 días por aumento de obra.

En efecto, se sumaron dos pisos al proyecto inicial de tres, por lo que la construcción definitiva consta de cinco plantas.

El vencimiento de plazo para la financiación de las obras se previó para el 28 de julio de 1972.

El costo total, estimado hasta el presente, es del orden de los 4.200.959,19 pesos ley 18.188.

Estudios para construir un puerto pesquero

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Fue convalidado por el Poder Ejecutivo el convenio por el cual se dispone realizar un estudio de factibilidad técnica-económica y anteproyecto, para la construcción de un puerto pesquero en la boca del Río de La Plata, aprobándose también la inversión de 164.558 pesos ley 18188 para la realización de dichos estudios.

El acuerdo convalidado fue suscripto oportunamente por una comisión designada al efecto y por las firmas consultoras Federic C. Harris Engineering Corporation, Amaya, Devoto, Lanusse, Martín y Pieres e Inconas S.A.

Sobre las negociaciones con la CEE se informó

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Concluida la primera parte de las negociaciones entre la República Argentina y la Comunidad Económica Europea (CEE), con el objeto de concertar un acuerdo comercial no preferencial entre las dos partes, se dio a conocer un comunicado conjunto que sintetiza los resultados de las conversaciones realizadas en Bruselas entre los días 20 y 21 del corriente.

Señala este comunicado, que en el primer examen general fue convenido que no se debía excluir de las decisiones nada que pudiera afectar las relaciones comerciales bilaterales, incluyendo también los elementos de cooperación, en la medida que puedan aportar ventajas por ambas partes y promover el desarrollo del intercambio.

Expresa también que este primer examen será continuado en una reunión plenaria, cuando se realicen ciertas clarificaciones en los grupos de trabajo en materia tarifaria, restricciones cuantitativas y carnes.

Cabe acotar que las delegaciones estuvieron presididas por el embajador argentino ante la comunidad económica europea, Dr. Leopoldo Hugo Tettamanti, y por el Sr. Wolfgang Ernst director de Política Comercial de la Comisión de Comercio de dicha comunidad.

Las licitaciones para la adquisición de piedra partida

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Federación Argentina de la Piedra señaló que "en las bases de licitaciones que llama el Estado para adquirir piedra partida, no se incluye la exigencia del origen argentino de ese material, contrariando lo dispuesto en la ley "Compre nacional".

"Esto trajo como consecuencia —agrega la entidad— que recientes licitaciones han sido adjudicadas a material de procedencia extranjera".

El llamado de atención fue formulado por la federación en un telegrama enviado al secretario de Obras Públicas y Transportes, Ing. Evar Pérez Leiros y al intendente de la Municipalidad metropolitana, general Manuel Iricibar.

EL LITORAL

Miércoles 27 de enero de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942.353

NUEVO IMPULSO AL INTERCAMBIO CON PARAGUAY

La crisis de la navegación de cabotaje fluvial que tanto daño ocasionó a nuestro litoral, afectó también el intercambio con la república hermana del Paraguay. Tal hecho hubiera tenido mayor repercusión, sin duda, si no hubiese sido por el ferrocarril Urquiza que, pese a la precariedad con que aún se desenvuelve, contribuyó a mantener relativamente activo el tráfico a través de Posadas. El intercambio se efectúa allí por Encarnación, donde termina la única vía ferroviaria que posee el Paraguay y que sirve una de las zonas más pobladas y económicamente activas del vecino país.

Recién con la pavimentación de la ruta 11 hasta Clorinda y la construcción del puente sobre el Pilcomayo por parte de la Argentina, quedó establecida una línea permanente, que sacó también de su lamentable aislamiento por tierra a la ciudad de Formosa y toda su vasta zona de influencia. Esta ruta permite hoy la comunicación directa por tierra con Asunción, lo que ha originado un intenso tránsito de automotores entre nuestro país y el Paraguay.

Ha sido el buen estado de este camino, precisamente, lo que ha permitido a los ferrocarriles nacionales establecer un servicio combinado de cargas entre el puerto de Buenos Aires y la capital paraguaya, utilizando para ello el sistema llamado de contenedores. Se trata, como es sabido, de una innovación relativamente nueva en los transportes, que permite maniobrar con gran rapidez en la carga y descarga de mercaderías y llevar éstas desde el lugar de despacho hasta el de recepción, con un mínimo de movimientos, ya que van acondicionadas en cajas metálicas.

Noticias de Resistencia dieron cuenta de los resultados del primer ensayo que se cumplió con muy buen éxito. Los contenedores llegaron por ferrocarril a la capital chaqueña y allí fueron trasbordados a camiones que los llevaron en pocas horas a Asunción, cumpliéndose de tal modo el transporte entre esta ciudad y el puerto de Buenos Aires con mínimo esfuerzo y máxima rapidez. El hecho de que se haya resuelto aumentar el número de contenedores hace suponer que se dará mayor impulso a tan novedoso como práctico sistema de transporte, que al cabo de poco tiempo ha adquirido extraordinaria difusión, al extremo de que en Nueva Orleans (EE. UU.) se está construyendo el puerto más grande del mundo para este solo fin y ya se hallan en servicio aviones diseñados especialmente para transportar contenedores.

Es de esperar, sin embargo, que el sistema se aproveche para estimular el comercio entre las dos naciones hermanas y no tan sólo para la importación al Paraguay de bebidas alcohólicas procedentes de Escocia, que fue la carga transportada en el primer envío. El comercio entre la Argentina y el Paraguay, que siempre ha sido importante, abarca actualmente nuevos rubros en la línea de los llamados tradicionales. Estudios realizados por el Instituto para la Integración Latinoamericana indican que en 1969 el importe de estos productos industriales colocados por nuestro país en el mercado paraguayo ascendió a más de ocho millones de dólares. Este incremento ha ido en aumento y habrá de progresar en el futuro, a pesar del desmedido contrabando que se opera en el Paraguay, que no sólo conspira contra el comercio lícito, sino que resulta un verdadero cáncer para la propia industria paraguaya.

Habrá que confiar, sin embargo, en que estos problemas se resuelvan en beneficio del progreso de la nación hermana y del intercambio entre los dos países de la Cuenca del Plata. Ello abrirá el camino a nuevas iniciativas que, como la que acaban de llevar a cabo los ferrocarriles argentinos, resultarán altamente positivas para el intercambio, al mismo tiempo que van sentando las bases para la integración de esta parte del continente iberoamericano.

Las gestiones sobre el precio del boleto en el transporte de pasajeros

En relación con una versión según la cual, la Cámara Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor (CISTA) habría dispuesto aplicar mañana medidas de fuerza, consultamos al presidente de la mencionada entidad, Sr. Marcelo Caplan. Confirmó lo ya adelantado por este diario, en el sentido de que los integrantes de la Cámara están esperando el resultado de las gestiones que, sobre el problema del precio del boleto urbano, se realizaron ante el subsecretario de Gobierno de la provincia, Dr. Carlos María Depetris.

Según se informó, en horas de esta tarde, el mencionado funcionario recibirá a los representantes de CISTA, con el objeto de hacerles conocer el resultado de las mismas.

Asamblea

Con el objeto de analizar y tomar las resoluciones pertinentes, la Cámara realizará mañana, a las 17, una asamblea en la que se determinará el temperamento a seguir por la entidad, siempre en relación con las informaciones que proporcione el Dr. Depetros.

En cuanto a las posibles medidas de fuerza —en caso de no accederse al aumento tarifario pedido por CISTA— se adelantó que se están realizando contactos a nivel nacional, con el objeto de tomar medidas generales dadas las circunstancias que se están planteando a las empresas del transporte de pasajeros en casi todas las ciudades, incluyendo el transporte interurbano.

Precio del boleto

Ante las recientes peticiones realizadas por CISTA al Departamento Ejecutivo municipal de elevar el precio del boleto en el transporte urbano a 27 pesos, el señor Caplan informó que ello es debido a los estudios de mayores costos realizados por las empresas de transporte, en los cuales se ha incluido también a las empresas que prestan servicio hasta localidades próximas, es decir, las líneas que llegan a Santo Tomé (L y L bis), a Recreo, a Monte Vera y Cabaña Leiva, en razón de que dichas líneas también transportan pasajeros en trayectos dentro de la ciudad.

En las escuelas de la provincia anotar para suplencias

El Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica informa que a partir del próximo 1º de febrero estará abierta la inscripción para suplencias, en todos los establecimientos educativos de su dependencia.

Vence el viernes el término para aportes ley 5110

El 29 del corriente se opera el vencimiento para pagar sin recargos los aportes de la ley 5110 por el cuarto trimestre del año 1970.

No se han introducido ninguna modificación para las liquidaciones y, en consecuencia, se conservarán los mismos índices, es decir: aporte patronal 2 % sobre el monto mensual de sueldos y jornales abonados, y en cuanto a la retención a empleados u obreros, está determinada por las siguientes cuotas mensuales en pesos ley 18.188: remuneraciones hasta 150 pesos, veinte centavos; de 150,01 hasta 300, treinta centavos y de 300,01 en adelante, cincuenta centavos.

En cuanto al aporte de los socios activos de sociedades en general, directores de sociedades anónimas, profesionales, explotadores agropecuarios y trabajadores independientes, será de cincuenta centavos.

Se recuerda que a partir de esa fecha, las liquidaciones se verán incrementadas con los recargos y multas que establecen las disposiciones en vigencia.

Trasladan al Centro de Recreo a la Escuela de Sanidad

Efectivizando el convenio suscripto entre la Universidad del Litoral, la Secretaría de Estado de Salud Pública y el Ministerio de Bienestar Social de esta provincia, hoy se trasladó la Escuela de Sanidad al Centro Nacional de Lucha Antituberculosa de Recreo, integrando así con éste actividades de docencia, de investigación y servicio de la comunidad.

Se informa que con motivo del receso dispuesto por la universidad, la escuela atiende al público en el horario de 7 a 12 y que las inscripciones a los cursos regulares de técnicos en administración hospitalaria y de técnicos en saneamiento comenzarán desde el 1º del próximo mes.

Actos culturales

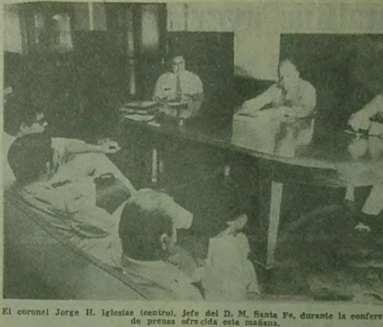
EXPOSICIONES

Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez". — En 4 de Enero 1510. Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exhibición de obras de la colección donada por Luis León de los Santos.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a sábados, de 9 a 12; por la tarde, todos los días domingos y feriados inclusive, de 17 a 21.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios de 9 a 11.30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

Ciclo popular de verano en la fuente del parque Garay. — Domingo 31 de enero y 7 y 14 de febrero, a las 21.30. Conjuntos orquestales de música popular. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.



El coronel Jorge H. Iglesias (centro), jefe del D. M. Santa Fe, durante la conferencia de prensa ofrecida esta mañana.

Sobre la próxima incorporación a filas de los ciudadanos de la clase 1950 se dieron detalles

Para informar sobre distintos detalles de la próxima incorporación a las filas del Ejército, Marina y Aeronáutica de los ciudadanos de la clase 1950, ofreció una conferencia de prensa el jefe del Distrito Militar Santa Fe, coronel Jorge Héctor Iglesias. El alto jefe se hallaba acompañado del suboficial mayor José Pérez y sargento ayudante Elvio Berra, encargados del D.M. Santa Fe y de la sección Central, respectivamente, del organismo.

El coronel Iglesias comenzó manifestando su satisfacción por recibir a los representantes de la prensa santafesina, "en esta casa —dijo— que es la de ustedes", y agregó: "Valoro en toda su dimensión la importancia de la tarea de ustedes que en esta emergencia, como es la de informar a los ciudadanos de sus obligaciones militares, adquiere un valor inestimable".

Fechas de incorporación

Pasó seguidamente el coronel Iglesias a informar sobre las fechas en que se realizará la incorporación a las distintas fuerzas. El 5 de febrero se comenzará con una parte del Ejército; el 8 con la totalidad de los correspondientes a Marina; el 26 con Aeronáutica, y en marzo, en fecha a determinarse, con el grueso para Ejército. En cuanto a los números que corresponden a cada fuerza, señaló que del 1.000 al 926 inclusive, serán para Marina; del 925 al 850 inclusive, Aeronáutica y del 849 hasta el que fije oportunamente el Comando en Jefe, al Ejército.

Las incorporaciones se realizarán teniendo en cuenta el número decreciente de sorteo y las profesiones que requieran las necesidades de las unidades, considerándose en modo especial el caso de los ciudadanos casados e hijos únicos sostén de padres impedidos. El lugar de destino será en la emergencia el más próximo al domicilio.

Señaló luego el coronel Iglesias que estimaba oportuno recordar a aquellos cuya capacitación o profesión sea la de dactilógrafo, dibujante, letrista, mecánico de automotores, mecánico de máquinas de escribir, cocinero y sastre, que deberán presentarse al Distrito Militar Santa Fe, avenida Freyre y Lisandro de la Torre, los días 1º y 2 de febrero, para asignarles destino acorde con esas capacidades o profesiones.

Según una estimación, el total de ciudadanos a incorporar será de 3.000 sobre un total de 10 mil a 11 mil que se reconocerán, provenientes de la amplia jurisdicción del D.M. Santa Fe, que abarca el territorio de la provincia comprendido entre el río Carcarañá, al sur, y el límite con el Chaco, al norte.

Agasajo

Al término de la conferencia de prensa, el coronel Iglesias invitó a los periodistas a un refrigerio, donde se conversó extensamente sobre el tema que había sido objeto de información momentos antes.

Haría una escala en Sta. Fe el Sr. Francisco Manrique

No se ha podido confirmar en esferas oficiales la versión de que efectuaría una breve visita a esta capital el ministro de Bienestar Social de la Nación, Sr. Francisco Manrique.

Como es de conocimiento público dicho secretario de Estado se trasladará el próximo sábado a la ciudad de Goya, provincia de Corrientes y en su viaje de regreso, según ha trascendido pasaría por esta capital alrededor del mediodía, almorzando en Santa Fe y prosiguiendo luego viaje a la capital federal.

Pidió una audiencia al subsecretario de Gobierno una entidad

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales se ha dirigido al subsecretario de Gobierno Dr. Carlos María Depetris, solicitándole una audiencia con carácter urgente para hacerle conocer la posición de la entidad en el problema del aumento del boleto del transporte urbano de pasajeros, señalándole que la entidad está en un todo de acuerdo con la posición adoptada por la comuna en la emergencia.

Vecinal pro Adelanto de Barranquitas

El presidente de la Asociación Vecinal pro Adelanto de Barranquitas, Sr. Higinio Veiga, mantuvo una reunión con el director de Catastro, Dr. Agustín Passadore y con el agrimensor Luis Rossi, considerándose problemas vinculados a la documentación que la comuna deberá elevar a la Gobernación, relativa a la ubicación de vecinos en predios municipales, terrenos éstos que serían transferidos a bajo costo y a largo plazo, lo que posibilitaría la erradicación de viviendas precarias de la zona.

Asociación Vecinal Villa del Parque

La Asociación Vecinal Villa del Parque comunicó que mañana a partir de las 16, en la sede de la entidad, se realizará la vacunación antisarampionosa gratuita.

Con esta finalidad se realizó un censo en la población infantil para establecer la cantidad de niños que aún no han sido vacunados.

Informa asimismo que solamente serán inoculados los niños inscriptos, rogándose la mayor puntualidad, y al [illegible] tiempo formulándose un llamamiento a los padres para que vacunen a sus hijos contra dicha enfermedad.

SERA REFORZADO EL UTILAJE DEL PUERTO CON DOS NUEVAS GRUAS

Trascendieron algunos detalles del plan de reequipamiento del puerto de Santa Fe, aprobado oportunamente por la Administración General de Puertos. A tal efecto, en el curso del corriente año, serán incorporadas dos nuevas grúas tipo torre, montadas sobre neumáticos, con capacidad para levantar pesos de 15 y 25 toneladas, respectivamente, hasta una altura de 15 metros. Estas unidades de fabricación española, poseen dos "plumas" y su sistema de tracción las hace aptas para operar tanto con buques como para acondicionar cargos en planchadas. Actualmente, la grúa de mayor capacidad de que dispone la estación marítima local, es la ubicada en la cabecera del dique 1, capaz de levantar hasta 20 toneladas; existen también dos de 15 toneladas y otras menores de 5, 3, 2,5 y 1,5 toneladas.

La reestructuración

Se ultiman detalles del importante proyecto de reestructuración del puerto de Santa Fe, que abarcará detalles de gran trascendencia para su futuro. En estos momentos, los distintos detalles del estudio están a consideración del administrador del puerto de Rosario, ingeniero Sabino Cordi, estimándose que a la brevedad se conocerían los lineamientos generales del trabajo. A manera de anticipo, puede expresarse que el proyecto incluye la realización de importantes obras de infraestructura, concentración de las zonas de inflamables, accesos ferroviarios, etc.

Zarpó hoy el buque "Pampa Argentina" con sorgo para el Japón

La primera partida de sorgo de la zona con destino al Japón, salió hoy del puerto local, a bordo del ultramarino de bandera nacional "Pampa Argentina". La nave operó consignada a la agencia Barsotti y embarcó 7.000 toneladas del producto por cuenta de Nidera Argentina. Su próximo puerto es Rosario, donde completará bodegas con el mismo destino.

La misma agencia, anuncia para el próximo [illegible] la llegada del liberiano "Santa Ana", que también por cuenta de Nidera Argentina recibirá en sus bodegas 8.000 toneladas de sorgo para Japón, país que ya comienza a perfilarse como el principal destinatario del sorgo del "hinterland" del puerto santafesino, tal como ocurriera el año pasado.

El buque liberiano "Ondine" llegará el próximo sábado para embarcar una partida conjunta de 3.500 toneladas de pelleteado de girasol y expeller de lino, de Nidera Argentina, con destino al puerto holandés de Rotterdam.

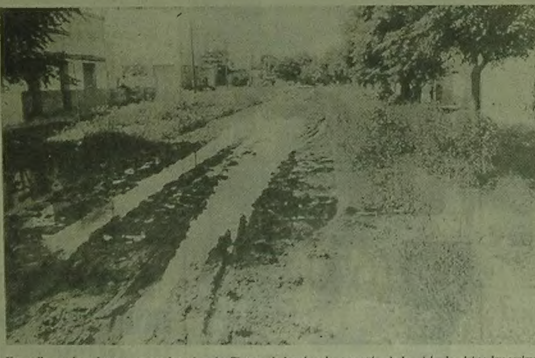
Con respecto a los anuncios de los arribos de los ultramarinos "Ondine" y "Mar Dulce", consignados ambos a la agencia Sarsotti, se informó que ambos se hallan demorados.

Inscripciones en la Esc. de Enfermería

Continúa abierta de inscripción en la Escuela Superior de Enfermería a nivel universitario, en su sede de calle Saavedra 2149, 1er. piso de esta capital, en el horario de 16 a 20.

Asimismo se recuerda que para el ingreso en la Escuela de Enfermería, es imprescindible poseer títulos secundarios.

En zonas aledañas al Hipódromo se hace sentir la necesidad de una intensa acción municipal



Una calle que hace honor a su nombre: Aguado. El agua la invade y los ocupantes de las viviendas deben improvisar defensas con maderas cuando la lluvia es intensa para evitar el anegamiento

Las recientes precipitaciones pluviales pusieron de manifiesto la urgencia de realizar una acción de amplias proyecciones en distintos sectores de la ciudad. De ahí las gestiones que realizan ante organismos municipales las asociaciones vecinales respectivas, demandando la inmediata asistencia de los servicios a su cargo.

Es indudable que el crecimiento demográfico de la ciudad y la realización de obras edilicias aparejan el surgimiento de necesidades e inconvenientes. Tenemos por ejemplo las obras de construcción de la Avda. urbana Blas Parera, que están originando dificultades en la zona cercana al Hipódromo local. Frente al country del Jockey Club las tareas correspondientes a una de las márgenes de esa arteria se hallan paralizadas desde hace cuatro meses. La tierra acumulada en el lugar obstruye los desagües naturales, provocando la acumulación por tiempo indefinido del agua y que se formen verdaderos lodazales, situación que continúa a despecho del reclamo de los interesados.

Asimismo, cien metros a cada lado del sitio que nos ocupa donde funcionan varios establecimientos comerciales —un recreo, un almacén y una carbonería— se hace necesario, como solución transitoria, la apertura de una zanja para desagotar el agua y que el lugar se torne transitable.

En la calle Estrada existe una cava cuyo rellenamiento se reclama con urgencia. La rápida urbanización de la zona, con una gran cantidad de viviendas nuevas, contrasta con la existencia de esa depresión en la cual se improvisa una laguna que a veces rebalsa y extiende sus márgenes hasta las calles vecinas. También se hace indispensable elevar el nivel de las calles Ricardo Aldao, esquina pasaje Santa Fe y Juan Carlos López y diversas calles de tierra, algunas de las cuales hace varios meses que no experimentan el paso de máquinas niveladoras, existiendo huellas profundas que imposibilitan el paso de vehículos. Debe consignarse también la existencia de cunetas cubiertas con yuyos, que son propicias para refugiar a roedores y otras alimañas que después invaden las viviendas.

Se hace necesario la construcción de veredas reemplazar focos quemados en la Avda. Blas Parera y construir pasos de piedra en diversas bocacalles, tarea ésta para la cual ha ofrecido su colaboración la asociación vecinal de la zona.

Volviendo a las calles que soportan el inconveniente de verdaderas inundaciones, los vecinos afincados en esa zona afrontan una serie de molestias que se prolongan durante semanas enteras. Se hace presente, pues, la urgencia en construir un sistema de desagües que permita el drenaje rápido de esos sectores que están densamente poblados y cuyos habitantes no son acreedores, pensamos, a sufrir estos inconvenientes.

Para un problema de límites nombró veedores el P.E.

El ministro de Gobierno y Justicia, Dr. Domingo Silva Montyn, ha dictado una resolución por la cual se designa veedores para un problema de límites creado entre la comuna de Frontera de esta provincia y la ciudad de San Francisco (Córdoba), al ingeniero Víctor F. Nicoli y al Dr. José Pérez Martín.

La resolución de referencia expresa que teniendo en cuenta la nota cursada por el Ministerio de Gobierno de la provincia de Córdoba por la que se solicita un análisis del problema creado por la vecindad actual de la comuna de Frontera con la ciudad de San Francisco, resulta conveniente y necesario conocer los puntos a considerar para reunir los antecedentes del caso y sobre la base de ello impartir las correspondientes instrucciones a los delegados provinciales en la cuestión de límites.

Por lo tanto se dispuso que ambos veedores entrevisten al intendente de San Francisco para obtener la información correspondiente respecto de los problemas de orden social, de higiene pública u otros inconvenientes que puedan ser originados por la no coincidencia de las normas legales vigentes en las dos poblaciones limítrofes.

Presupuestos de varias comunas aprobó el P.E.

El Ministerio de Gobierno ha dado a conocer los presupuestos de varias comunas, recientemente aprobados por el Poder Ejecutivo, y que a continuación se detallan:

Dpto. Castellanos: comunas de Bauer y Sigel, presupuesto de gastos y cálculo de recursos, igual monto, $ 119.383; Colonia Iturraspe, presupuesto de gastos y cálculo de recursos, igual monto $ 27.478; comuna de [illegible]: presupuesto de gastos, $ 33.445, cálculo de recursos, $ 34.653; comuna de Virginia: presupuestos de gastos y cálculo de recursos, igual monto $ 30.278.

Dpto. Constitución: comuna de Sargento Cabral, presupuesto de gastos y cálculo de recursos, igual monto 214.663 pesos.

Dpto. La Capital: comuna de Arroyo Aguiar, presupuesto de gastos y cálculo de recursos, igual monto $ 77.819.

Dpto. Las Colonias: comunas de Humboldt, presupuesto de gastos y cálculo de recursos, igual monto $ 191.000; La Pelada, presupuesto de gastos y cálculo de recursos, igual monto $ 112.455; Sa Pereira, presupuesto de gastos y cálculo de recursos, igual monto $ 119.711.

Dpto. San Cristóbal: comunas de Arrufó, presupuesto de gastos y cálculo de recursos, igual monto, $ 156.130, y Villa Trinidad, presupuesto de gastos y cálculo de recursos, igual monto, $ 121.025.

No decrece la serie de atentados contra trenes en el oeste

Las autoridades ferroviarias de esta capital, han vuelto a manifestar su inquietud ante la ininterrumpida serie de atentados de que son objeto los trenes, especialmente aquellos que en horarios nocturnos circulan por la zona oeste de la ciudad, agresiones que son particularmente activas en el sector comprendido entre los puentes que cruzan el río Salado.

Se señala en un comunicado que, por lo que ha podido comprobarse, son menores de edad radicados en la zona los autores de estos hechos que no sólo ocasionan daños al material, sino que ponen en peligro la integridad física de los pasajeros. Por nuestra parte, podemos agregar que no sólo a menores debe imputarse la autoría de estas depredaciones, sino que son varios los casos en que la policía ha podido establecer que mayores de edad se dedican a la criminal actividad de hacer blanco con armas de fuego contra los convoyes.

Para el pasajero que viene de otros puntos del país, resulta poco creíble la advertencia del personal de los trenes de cerrar las persianas de seguridad al acercarse a la zona nombrada. Poco favor hace a nuestra ciudad y particularmente a ese sector, donde la inmensa mayoría de sus habitantes son gente de trabajo y hábitos pacíficos, la acción de un pequeño grupo de inadaptados que ejercita una práctica tan vandálica. Pensamos que una enérgica acción policial y una persuasiva campaña de los mayores, son las vías para poner fin a esta situación, que no es de ahora, sino que, desgraciadamente, reconoce una vigencia de mucho tiemo atrás.

EDUCATIVAS

Inscripción en el Inst. Madre Fabiano

La dirección del instituto de enseñanza secundaria "Madre María Fabiano", 9 de Julio 2558 de esta ciudad, informa que se halla abierta la inscripción para el 3º y 4º año de peritos mercantiles, que se dicta en dicho establecimiento.

Los interesados podrán concurrir todos los días hábiles, de 8 a 12, a la secretaría del instituto.

Inscriben en el Inst. San José Adoratrices

El rectorado del Instituto San José Adoratrices informa a los interesados que se halla abierta la inscripción para el primer año, en las secciones Comercial y Ciclo Básico. Dicho trámite podrá realizarse a partir del 1º de febrero, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12.

Las actividades judiciales se reanudan el lunes

En el salón de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia se realizará el próximo lunes a las 11, un acto con el cual se declarará oficialmente inaugurado el año judicial.

Han sido invitados especialmente el gobernador de la provincia, ministros del Poder Ejecutivo, colegios profesionales, magistrados, otras autoridades y auxiliares de la justicia en general.

Varios funcionarios deliberaron con los dirigentes vecinales

Esta mañana una delegación de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, encabezada por su presidente, Sr. Pedro Murillo, entrevistó al intendente municipal, doctor Conrado José Puccio, a quien le manifestaron su complacencia ante las medidas adoptadas para contener el incremento del costo de la vida, especialmente en lo que hace a rubros como el precio del transporte urbano de pasajeros, del pan, etc. Sobre este particular manifestaron su incondicional apoyo a las autoridades comunales.

En la Secretaría de Gobierno

Por otra parte los señores Pedro Murillo, Higinio Veiga, Mario Gutiérrez, Delio Caviglia, Edmundo Barnaud, Abraham Valdez, Luis Negri y J. Yaper, participaron de una reunión en la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos, con su titular, Sr. Roberto E. Casis y la presencia del director general de Comercio de la Provincia, señor Carlos Marchionatti, oportunidad en que se realizó un amplio cambio de ideas sobre problemas de actualidad, como ser la obligación de exhibir las listas de precios en las casas de comercio, medidas a adoptar para contener el aumento de precios, solicitando asimismo los vecinalistas que se aborde el problema de la comercialización de la carne.

Homenaje a Monzón

El secretario de Gobierno y Servicios Públicos fue entrevistado por la comisión de homenaje al campeón mundial de los medianos, Carlos Monzón, pertenecientes a la localidad de Santa Clara de Buena Vista, oportunidad en que se consideraron detalles de la reunión a realizarse en dicha localidad el 9 de febrero próximo.

Exposición itinerante de grabado y pintura

La Dirección General de Cultura, por intermedio del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", ha organizado una exposición itinerante de pintura y grabado sobre la base de las obras premiadas en los últimos salones anuales de Santa Fe.

Dicha muestra será expuesta primeramente en la ciudad de Santo Tomé con los auspicios de la Dirección de Cultura de la municipalidad local, a partir del 1º de marzo próximo. Posteriormente será ofrecida en diversas ciudades y pueblos del interior de la provincia.

La muestra será acompañada por personal especializado que tendrá a su cargo su presentación y la conducción de visitas guiadas que se realizarán durante los días que esté habilitada la exposición en cada localidad.

Directivos de los transportistas con el S. de Trabajo

Informa la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Transporte Automotor de Cargas que directivos de la misma mantuvieron una entrevista con el secretario de Estado de Trabajo, Dr. Juan A. Luco, a quien hicieron conocer la crítica situación que atraviesa la actividad.

Se entregó al Dr. Luco un memorial con los antecedentes y se le solicitó su intervención para evitar casos como el de las inspecciones llevadas a cabo en la provincia de Santa Fe donde —expresa la entidad— se labraron actas de infracción "aplicables a las empresas santafesinas por causas inexistentes" y amparándose los organismos de aplicación en una "errónea e interesada" interpretación del convenio que regla las relaciones laborales de la actividad, por lo que ha cundido una evidente disconformidad de los propietarios de camiones de esta provincia, señalando la Federación que podría dar lugar a consecuencias imprevisibles "una reiteración de los hechos denunciados".